

Estudio cualitativo en torno a la percepción de la Comunidad Educativa sobre la Privacidad y las TICs



19 de diciembre de 2013



Datuak Babesteko
Euskal Bulegoa
Agencia Vasca de
Protección de Datos



Kualitate
LANTALDEA

Agencia Vasca de Protección de Datos – Datuak Babesteko Euskal Bulegoa
c/ Beato Tomás de Zumarraga, 71 – 3º pta.
01008 – VITORIA-GASTEIZ
avpd@avpd.es
www.avpd.es

**Estudio cualitativo en torno a la percepción de la
Comunidad Educativa sobre la Privacidad y las TICs**
ISBN: 978-84-695-9561-9

DL: VI 13-2014



**Esta obra está bajo Licencia Creative Commons
_Reconocimiento (by)**

Usted es libre de:
copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra
Remezclar — transformar la obra
hacer un uso comercial de esta obra

Bajo las condiciones siguientes:
***Reconocimiento* — Debe reconocer los créditos de la obra de la manera
especificada por el autor o el licenciadore (pero no de una manera que sugiera que
tiene su apoyo o apoyan el uso que hace de su obra).**
Más información: <http://creativecommons.org/licenses/by/3.0/es/legalcode.es>



Índice

Contextualización	3
Ficha técnica	5
1.- El uso de las nuevas tecnologías fuera del entorno escolar por parte del alumnado de sexto de primaria y primero de secundaria	15
2.- La actitud del alumnado de sexto de primaria y primero de secundaria ante la privacidad y la protección de datos personales, en el contexto de uso de las TICs.	30
3.- El grado de preocupación de madres y padres ante la privacidad y la protección de los datos personales de sus hijos/as, en el contexto de uso de las TICs.	42
4.- Las actuaciones de los centros escolares para proteger la privacidad y los datos personales del alumnado.	51
5.- El rol del profesorado de sexto de primaria y primero de secundaria ante la privacidad y la protección de datos personales del alumnado, en el contexto de uso de las TICs.	64
6.- Las demandas de la Comunidad Educativa a la Agencia Vasca de Protección de Datos.	82
7.- Consideraciones finales	89



**Datuak Babesteko
Euskal Bulegoa**
Agencia Vasca de
Protección de Datos

Estudio cualitativo en torno a la percepción de la
Comunidad Educativa sobre la Privacidad y las TICs



Kualitate
LANTALDEA

Contextualización





Contextualización

En los últimos años ha proliferado, como consecuencia del desarrollo en la utilización de aparatos conectados a internet, una **cierta preocupación por la utilización de las redes sociales e internet por parte de los más jóvenes.**

Esta preocupación se ha visto plasmada en el desarrollo y elaboración de un **gran número de materiales dirigidos expresamente a niños y adolescentes, de entre 10 y 18 años, para sensibilizarles sobre que deben hacer un uso responsable de internet y de la tecnología.** Muchos de estos materiales se han elaborado además en formato multimedia para conseguir un mayor impacto en este público.

En la actualidad se está produciendo un **traslado de la responsabilidad desde las personas jóvenes hacia los padres y madres y hacia el colectivo de docentes o educadores.** Debemos tener en cuenta que las últimas investigaciones en el ámbito europeo concluyen que las personas jóvenes echan en falta un asesoramiento en este campo por parte de los padres y madres y del profesorado.



Teniendo en cuenta estos elementos, la **Agencia Vasca de Protección de Datos ha solicitado a Kualitate Lantaldea la realización de una investigación de naturaleza cualitativa centrada en la percepción de la Comunidad Educativa sobre la privacidad y las TICs.**

Se trata de un estudio que ha tenido como **foco de análisis a los propios centros educativos y en concreto al alumnado de 6º de primaria y 1º de secundaria.**



**Datuak Babesteko
Euskal Bulegoa**
Agencia Vasca de
Protección de Datos

Estudio cualitativo en torno a la percepción de la
Comunidad Educativa sobre la Privacidad y las TICs



Kualitate
LANTALDEA

Ficha Técnica

Objetivos del estudio

Metodología empleada





Objetivos del estudio

En concreto, el presente proyecto persigue el siguiente **objetivo general**:



Analizar el grado de conocimiento y la percepción de la Comunidad Educativa en torno a la privacidad y las TICs, para que la Agencia Vasca de Protección de Datos pueda implementar medidas que refuercen la función de la Comunidad Educativa de “Educadores-asesores” del alumnado de 6º de primaria y 1º de secundaria con respecto a los temas citados.

El presente gran objetivo se plasma en **4 objetivos operativos**, que pasamos a detallar y concretar:

- 1. El alumnado y las TICs:** Reflexionar sobre el uso de las nuevas tecnologías fuera del entorno escolar por parte del alumnado y sobre su actitud ante la privacidad y la protección de datos personales.
 - ✓ En relación al alumnado
 - ✓ ¿Cuál es la relación del alumnado con las TICs fuera del entorno escolar?
 - ✓ ¿Qué finalidad tiene el uso de las nuevas tecnologías?, ¿para qué las utilizan?
 - ✓ ¿Qué importancia otorgan a la privacidad y a la protección de datos?
 - ✓ ¿Es un tema que tiene notoriedad en el colectivo?, ¿Hasta qué punto les preocupa?, ¿perciben riesgos?, ¿adoptan prevenciones?, ¿qué argumentos emplean a este respecto?



Objetivos del estudio

- ✓ En relación a los padres y madres ...
- ✓ ¿Qué grado de conocimiento tienen con respecto a las TICs y redes sociales?. ¿Qué uso hacen de las mismas?
- ✓ ¿Para los padres y madres, la privacidad y la protección de los datos personales de sus hijos es un tema importante o que les preocupe?, ¿por qué?
- ✓ ¿Qué están haciendo, como figura educativa, en relación a estas cuestiones?
- ✓ ¿Qué dificultades tienen para poder asesorar en mayor medida a sus hijos e hijas?

2. La política de protección de datos de los centros: Conocer el posicionamiento de los centros escolares ante la privacidad y las nuevas tecnologías.

- ✓ Teniendo en cuenta que la privacidad y la protección de los datos personales está en el curriculum vasco (Educación para la ciudadanía)¿Cuál es la política de los centros con respecto a las TICs y la privacidad del alumnado?
- ✓ ¿Se producen problemas relacionados con la privacidad y el uso de las TICs?, ¿de qué tipo?, ¿cómo se gestionan?
- ✓ ¿Hasta qué punto en los centros escolares se respeta la privacidad de los menores en su totalidad?, ¿existe un debate en el seno de los mismos sobre este tema?, ¿se solicita información?, ¿a quién?



Objetivos del estudio

3. El profesorado como “formadores-asesores”: Analizar el nivel de conocimiento y la actitud del profesorado ante la privacidad y la protección de datos.

- ✓¿Cuál es el nivel de introducción y uso de las TICs en las aulas?, ¿cuáles se han introducido y cuál es su finalidad educativa?
- ✓¿Cuáles son las motivaciones para prestar mayor interés a la incorporación de las TICs en las aulas?
- ✓¿Qué herramientas externas a las que proporcionan los propios centros se están utilizando en las aulas?, ¿por qué?
- ✓¿Qué valoración hace el profesorado de la introducción de las TICs en las aulas?
- ✓¿Hasta qué punto consideran importante preservar la privacidad del alumnado y la protección de sus datos personales en el entorno escolar?, ¿por qué?
- ✓¿Disponen de recursos didácticos para sensibilizar al alumnado?, ¿Usan los materiales didácticos de la Agencia Vasca de protección de Datos?, ¿y otros materiales?
- ✓¿Qué función entienden que deben de desarrollar los profesores y las profesoras?, ¿en qué elementos concretos se plasma dicha función?
- ✓¿Cuáles son las dificultades del profesorado para realizar dicha función?, ¿Qué necesitarían para poder realizar su labor de una manera más óptima?



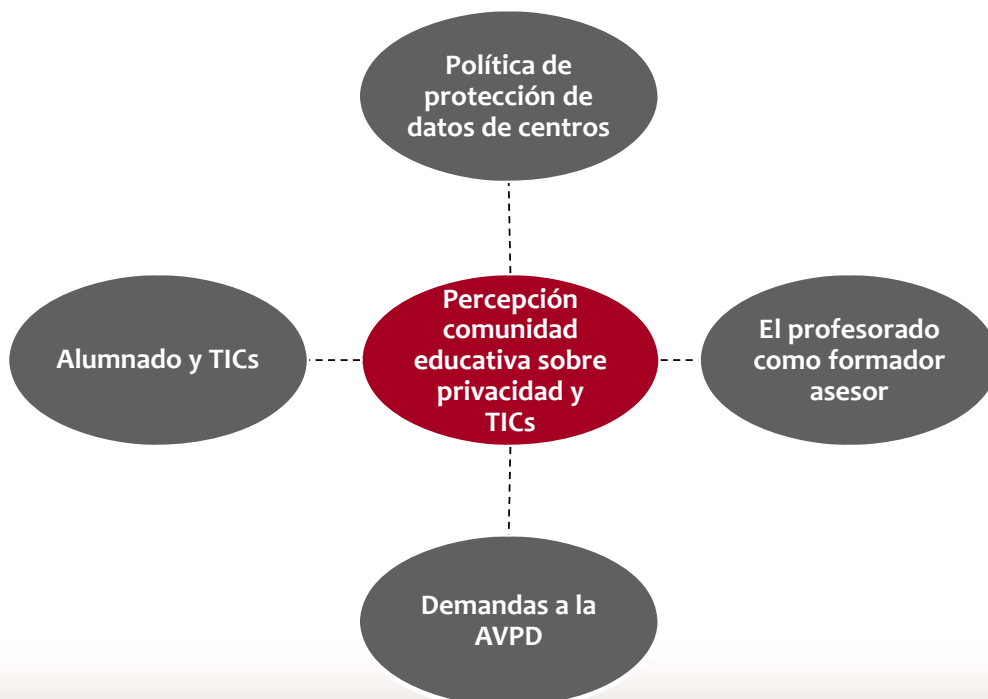
Objetivos del estudio

4. **Las demandas a la Agencia Vasca de Protección de Datos:** Determinar los elementos concretos en los que perciben que la AVPD puede contribuir al desempeño de su función.

✓¿Qué le demandan a la Agencia Vasca de Protección de Datos en relación a la protección de la privacidad y los datos personales del alumnado de 6º de primaria y 1º de secundaria?

✓¿Cuáles entienden que deberían ser sus prioridades?

✓¿Cómo podría colaborar con los centros y el profesorado para que se avance en la protección de la privacidad y de los datos personales?





Metodología empleada

De cara al desarrollo del estudio, se han empleado **2 técnicas de investigación de naturaleza cualitativa**.

- ✓ Por un lado, la **Entrevista Abierta en Profundidad**. Se trata de la técnica de investigación más empleada para recabar la opinión de líderes de opinión, expertos, colectivos profesionales, ... sobre temáticas vinculadas con las vivencias personales de las personas y que requieren una reflexión individual y en profundidad.
- ✓ Por otro lado, la **Dinámica de Grupo o Focus Group**. Esta técnica de investigación de naturaleza cualitativa posibilita profundizar en los discursos, analizando los marcos de significado desde los que decodifican e interpretan la realidad y aportando las claves argumentativas en base a las que se posiciona ante diferentes temáticas o cuestiones.

En las dinámicas de grupo, donde se junta a personas que responden a un perfil social determinado, se crean las condiciones para que expresen sus actitudes, percepciones, argumentarios, tanto superficiales como más profundos, sobre los temas que se traten. Estamos ante la técnica de referencia y más utilizada en investigación social para profundizar en los valores sociales y prospectar tendencias y demandas de futuro.

En concreto, el **planteamiento metodológico se ha plasmado en:**



Metodología empleada

ENTREVISTAS ABIERTAS EN PROFUNDIDAD:

- Se han realizado **6 Entrevistas Abiertas en Profundidad**, con las siguientes características:
 - **Directores/as de centros escolares ⁽¹⁾ : 3 entrevistas Abiertas en Profundidad.**
 - Centro escolar con madurez tecnológica alta.
 - Centro escolar con madurez tecnológica media.
 - Centro escolar poco madurez tecnológica baja.
 - **Federaciones de AMPAs de Euskadi: 3 Entrevistas Abiertas en Profundidad.**
 - Bige.
 - Baikara.
 - Denon Eskola.

(1) A la hora de clasificación de los centros en función de su madurez tecnológica, se ha empleado el Modelo de Madurez Tecnológica de Centro Educativo del Gobierno Vasco que permite medir el nivel de digitalización en el que se encuentra cada Centro. De este modo, los centros escolares con madurez tecnológica alta se corresponden con los que el modelo define como “Madurez tecnológica media”, los centros con madurez tecnológica media se corresponden con los que el modelo define como “Madurez tecnológica básica” y los centros educativos con madurez tecnológica baja se corresponden con los que el modelo define como “No entra en el programa”.



Metodología empleada

DINÁMICAS DE GRUPO

- Se han realizado **6 dinámicas de grupo** para cuya composición se han tenido en cuenta dos variables fundamentalmente:
 - La madurez tecnológica de los centros escolares ⁽¹⁾.
 - El Territorio histórico o la variable geográfica.
- Para la realización del estudio **se ha contado con profesorado de 21 centros educativos de la CAPV** (13 de Bizkaia, 5 de Gipuzkoa y 3 de Araba).

	Bizkaia (Bilbao)	Gipuzkoa (Donostia)	Araba (Gasteiz)
Profesorado de 6º de primaria y 1º de secundaria, de centros escolares con madurez tecnológica alta	1 Dinámica de grupo	1 Dinámica de grupo	-
Profesorado de 6º de primaria y 1º de secundaria, de centros escolares con madurez tecnológica media	1 Dinámica de grupo	1 Dinámica de grupo	1 Dinámica de grupo
Profesorado de 6º de primaria y 1º de secundaria, de centros escolares con madurez tecnológica baja	1 Dinámica de grupo	-	-

(1) A la hora de clasificación de los centros en función de su madurez tecnológica, se ha empleado el Modelo de Madurez Tecnológica de Centro Educativo del Gobierno Vasco que permite medir el nivel de digitalización en el que se encuentra cada Centro. De este modo, los centros escolares con madurez tecnológica alta se corresponden con los que el modelo define como “Madurez tecnológica media”, los centros con madurez tecnológica media se corresponden con los que el modelo define como “Madurez tecnológica básica” y los centros educativos con madurez tecnológica baja se corresponden con los que el modelo define como “No entra en el programa”.



Metodología empleada

Para el desarrollo del trabajo de campo, se ha contado con la **colaboración de la Agencia Vasca de Protección de Datos**, que ha realizado las siguientes tareas:

- Definición de los **criterios para la clasificación de los centros escolares en función de su madurez tecnológica**.
- Elaboración de un **listado de centros susceptibles de participar en el estudio**.
- Realización de un **contacto previo con ellos**, para explicarles las características del estudio y conocer su predisposición a que algún representante del profesorado y Director/a participe en el mismo.
- Realización de un **contacto previo con las Federaciones de AMPAs** para explicarles las características del estudio y conocer su predisposición para participar en el mismo.





Metodología empleada

Desde La **Agencia Vasca de Protección de Datos** se quiere mostrar un **agradecimiento especial a los Directores/as de los siguientes centros escolares por su colaboración para la realización de la presente investigación:**

- IES Altza.
- IES Dolores Ibarruri.
- IES Gabriel Aresti.
- IES Hernani.
- IES Lizardi.
- IES Miguel de Unamuno.
- IES Zaroobe.
- IES Uribe Kosta.
- CEIP Alkartu Ikastola.
- CEIP Amara Berri.
- CEIP Doctor Fleming.
- CEIP Gobela Ikastola.
- CPI Ikasbidea Ikastola.
- CPEIPS San Viator.



Capítulo 1

El uso de las nuevas tecnologías fuera del entorno escolar por parte del alumnado de 6º de primaria y 1º de secundaria



1. ¿Qué TICs utilizan?
2. ¿Cuándo empiezan a usar TICs?
3. ¿Para qué usan las TICs?
4. ¿Cómo usan las TICs?



El uso de las nuevas tecnologías fuera del entorno escolar por parte del alumnado

1. ¿Qué TICs utilizan?

El grado y la tipología de utilización de las nuevas tecnologías por parte del alumnado entre los 11 y los 13 años se ve condicionado por un factor contextual fundamental: **la ERA DIGITAL como momento social**. Las personas de la franja de edad sobre la que se ha focalizado el estudio han nacido en un mundo en el que las TICs y los aparatos tecnológicos del ámbito de la información y comunicación incrementan constantemente su presencia en todos los aspectos de la vida: el teléfono móvil, la navegación por internet, las redes sociales, el correo electrónico, la televisión interactiva, las compras por internet... son elementos cada vez más inherentes a los ámbitos laboral, familiar y personal de la vida.

En este sentido y en lo que respecta al ámbito relacional de los y las jóvenes, la comunidad educativa destaca la influencia de las TICs en **su proceso de socialización**, en la que las **redes sociales, las aplicaciones de chateo (WhatsApp) y el teléfono** (como soporte de las anteriores) constituyen **las principales herramientas de comunicación entre los grupos de pares**. Este hecho es un condicionante fundamental que afecta a la globalidad de las conclusiones del estudio expuestas en las siguientes páginas.



“El uso de las TICs por parte de los jóvenes es más que habitual, es su forma de relacionarse con la gente que tiene más lejos, con su cuadrilla de amigos o incluso con el propio centro” (Profesorado de centros de madurez tecnológica baja de Bizkaia)



El uso de las nuevas tecnologías fuera del entorno escolar por parte del alumnado

1. ¿Qué TICs utilizan?

- Es evidente que las tecnologías de la información y la comunicación han cobrado una relevancia central en el proceso de socialización de los jóvenes. En este sentido, la totalidad de los colectivos entrevistados coinciden en que **el teléfono móvil, vinculado siempre a la conectividad a internet**, constituye la TIC más utilizada por el alumnado de 11 - 13 años.



*“El móvil es la nueva forma de vida, ellos la conocen así y así la viven”
(Directores/as de centros de madurez tecnológica media de Bizkaia)*

- En un segundo nivel de utilización se encontrarían otras TICs como el **ordenador portátil, la tablet y las videoconsolas**, más enfocados al ámbito de ocio y escolar.

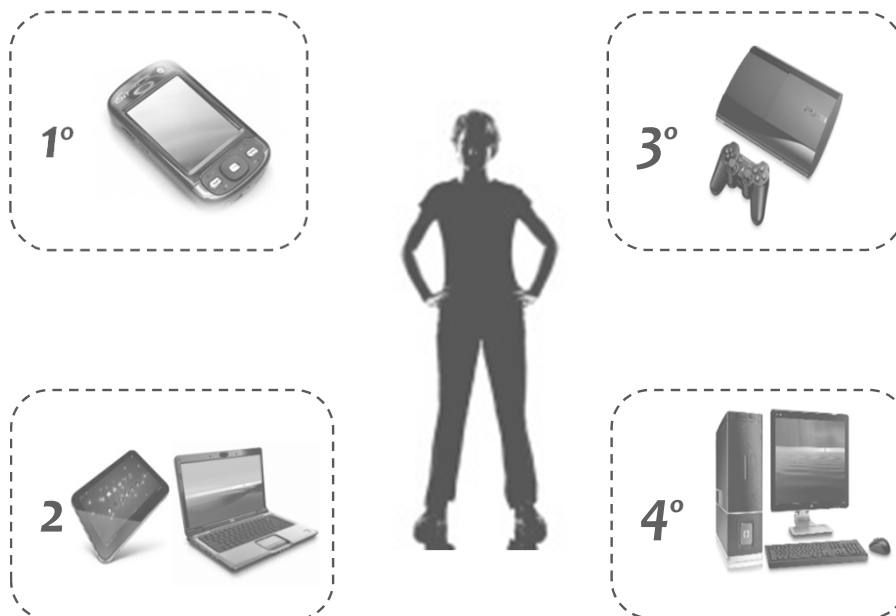


“El segundo dispositivo que más utilizan no sabría decirte, irían la tablet y el portátil en paralelo. Sobre todo para multimedia, ver películas y series en el horario que quieran” (Federaciones de AMPAs)



El uso de las nuevas tecnologías fuera del entorno escolar por parte del alumnado

1. ¿Qué TICs utilizan?



*TICs más utilizadas por el
alumnado de 11-13 años*



El uso de las nuevas tecnologías fuera del entorno escolar por parte del alumnado

2. ¿Cuándo empiezan a usar TICs?

- En correspondencia a la velocidad de los avances tecnológicos y a su enraizamiento en los distintos aspectos de la vida, todos los colectivos coinciden en que **el inicio de la utilización de TICs por parte de los niños/as se está adelantando** rápidamente. Esto ya es visible en las franjas de preescolar e infantil, donde la utilización de los aparatos con sistemas táctiles presenta una tendencia ascendente.

“En una redacción, 23 de los 26 alumnos de 1º de primaria dijeron que su juguete preferido era la tablet” (Profesorado de centros de madurez tecnológica media de Bizkaia)

“Ha facilitado mucho el acceso a las tecnologías el hecho de romper la barrera del teclado. Hasta ahora si no sabías escribir no podías hacer nada, ahora puedes manejarte moviéndolo con un dedo” (Federaciones de AMPAs)



- En lo que respecta a la **edad de inicio de utilización de las TICs**, se encuentran diferencias dependiendo del elemento analizado.
 - **Para los móviles**, la edad de utilización comienza generalmente en **5º y 6º de primaria**, donde un número significativo de alumnos/as adquiere uno con motivo de su **primera comunión** o como regalo de Navidad. En secundaria, se puede hablar de una generalización del uso de smartphones con conexión a internet.

“Prácticamente el 90% de los de 1º de secundaria poseen un móvil, y la mayoría de ellos lo han adquirido en 5º o 6º de primaria” (Profesorado de centros de madurez tecnológica media de Álava)



El uso de las nuevas tecnologías fuera del entorno escolar por parte del alumnado

2. ¿Cuándo empiezan a usar TICs?

- **Para las redes sociales**, la edad de comienzo de utilización depende de cada una de ellas. El primer contacto con las mismas se produce a través del Tuenti, para pasar después a Twitter y por último a Facebook.



“En 1º de la ESO empiezan con Tuenti, en 2º con Twitter y en 4º con Facebook”. (Profesorado de centros de madurez tecnológica media de Bizkaia)

“En 6º de primaria y 1º de ESO usan Tuenti, Twitter y Gmail, Facebook no les oigo yo que usen”. (Profesorado de centros de madurez tecnológica baja de Bizkaia)

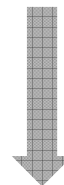
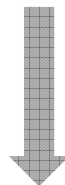
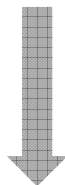
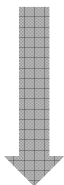
- Existen casos de **precocidad** en el inicio de uso de redes sociales, especialmente Tuenti.

“Algunas chicas empiezan tan temprano como desde 3º o 4º de primaria con Tuenti”. (Profesorado de centros de madurez tecnológica alta de Gipuzkoa)



El uso de las nuevas tecnologías fuera del entorno escolar por parte del alumnado

2. ¿Cuándo empiezan a usar TICs?



Prescolar
3+años



(dibujos animados)

5° y 6° primaria

Comienzo con móvil
Comienzo con Tuenti
y WhatsApp



1° y 2° ESO

Generalización
smartphone
Tuenti, WhatsApp y
Twitter



3° y 4° ESO

Uso de todas las
redes sociales





El uso de las nuevas tecnologías fuera del entorno escolar por parte del alumnado

3. ¿Para qué usan las TICs?

- Teniendo en cuenta el influyente papel de las TICs en el proceso de socialización, AMPAs, profesores/as y directoras/as apuntan que la **principal finalidad** de su uso por parte alumnado de 6º de primaria y 1º de secundaria es la **relación social, principalmente con sus grupos de pares**, teniendo el móvil como canal fundamental (WhatsApp, redes sociales). Este soporte, de hecho, **constituye una necesidad social**.
 - El smartphone es la herramienta **que les permite estar vinculados y comunicados con el grupo**, principalmente a través de mensajes de texto, fotos y videos. Las llamadas, sin embargo, presentarían una tendencia descendente.



“Es su foro social, el hecho de tener más gente agregada, su Twitter, Tuenti... porque hay chavales que tienen 200 o 300 amigos, y eso les hace socialmente más abiertos”
(Profesorado de centros de madurez tecnológica media de Bizkaia)

“Luego no saben ni cuantos minutos tienen para hablar, yo creo que no saben ni que sirve para hablar, con que tenga internet y eso (aplicaciones) les da igual” (Profesorado de centros de madurez tecnológica alta de Bizkaia)



“Por el WhatsApp se hablan a todas horas, un profesor decía que le habían incluido en un grupo por casualidad y que a las 8.30 de la mañana ya había 80 mensajes de <<me estoy comiendo las galletas con...>>” (Profesorado de centros de madurez tecnológica alta de Gipuzkoa)



El uso de las nuevas tecnologías fuera del entorno escolar por parte del alumnado

3. ¿Para qué usan las TICs?

- Se trata además de un elemento que condiciona la socialización, ya que según los colectivos entrevistados **su carencia puede acarrear consecuencias negativas** para el niño/a, principalmente vinculados con el aislamiento y la marginación.

*“Si no estás en el grupo de WhatsApp te quedas marginado. Incluso pueden no llamarte para salir. Llega un momento en que incluso los padres más proteccionistas y con consciencia de los riesgos tienen que ceder”
(Directores/as de centros de madurez tecnológica alta de Gipuzkoa)*

- En segundo lugar de importancia, los colectivos entrevistados señalan la **utilización para el ocio**, para actividades como ver películas, descargar series, escuchar música, jugar a videojuegos etc. Además del móvil, en este campo cobran mayor relevancia los ordenadores, tablets y videoconsolas.

“El acceso a multimedia, buscan las páginas de series que les gustan, o usan Youtube para grabar videos y subirlos...” (Federaciones de AMPAs)

- En tercer lugar de relevancia se situaría el **uso escolar o pedagógico** de las TICs, que se emplean para búsquedas de información, realización de trabajos, envío y recepción de deberes...

“En las salidas cada alumno se encarga de un monumento y graba en su móvil la historia que va a contar, es como una guía turística. Luego se lo pasan por WhatsApp entre ellos” (Profesorado de centros de madurez tecnológica media de Bizkaia)



El uso de las nuevas tecnologías fuera del entorno escolar por parte del alumnado

3. ¿Para qué usan las TICs?

- Destacar que los colectivos más vinculados a la actividad educativa (profesores y directores) señalan la **existencia de carencias formativas en los alumnos** que les impiden extraer el máximo provecho en el terreno pedagógico: su condición de jóvenes expertos/as en TICs se limita únicamente a los usos social y de ocio. Algunas de las limitaciones señaladas fueron:

- La ausencia de un criterio para **discriminar las fuentes de información de calidad**.



“No filtran la información, cogen lo primero que pillan y no son capaces de filtrarla. Es más, no tienden a casi ni a leer, sino a copiar y pegar” (Profesorado de centros de madurez tecnológica media de Álava)



- El **escaso dominio de las aplicaciones de ofimática** y de creación y edición de documentos.

“Te das cuenta cuando trabajas con ellos, de que controlan las cosas que controlan, y cuando les mandas que abran una carpeta en Drive y que creen un documento pues no saben, porque no forma parte de su mundo” (Profesorado de centros de madurez tecnológica alta de Bizkaia)



El uso de las nuevas tecnologías fuera del entorno escolar por parte del alumnado

3. ¿Para qué usan las TICs?



1º Relaciones sociales



2º Para ocio:



Grado de
utilización de
las TICs según
tipo de uso

3º Para uso escolar:





El uso de las nuevas tecnologías fuera del entorno escolar por parte del alumnado

4. ¿Cómo usan las TICs?

- Las opiniones de los entrevistados convergen en que los alumnos de 6º de primaria y 1º de la ESO realizan un **USO INTENSIVO** de las TICs, con especial incidencia del WhatsApp y las redes sociales. Lo utilizan durante **todo el tiempo** que se les permite por parte de los padres y madres y **si pudieran nunca apagarían** los teléfonos móviles, ni durante las horas de estudio ni a las noches.

“Lo usan las 24 horas incluso entre semana. Lo tienen debajo de la almohada, hay que tener los ojos puestos. Yo a mi hijo le he tenido controlado, pero le he cazado usándolo de noche” (Profesorado de centros de madurez tecnológica media de Bizkaia).

- Se hace referencia también a la existencia de una **dependencia** cada vez mayor respecto al móvil, en la medida en que constituye su principal vínculo con el grupo de amigos/as. El hecho de que los padres y madres utilicen la prohibición de uso del móvil como castigo deja ver la importancia que tiene para los niños/as este aparato.



“Tienen una dependencia psicológica importante. Se sienten perdidos sin el móvil, es una indefensión absoluta. Es su comunicación, su red social, es todo” (Directores/as de centros de madurez tecnológica alta de Gipuzkoa).



El uso de las nuevas tecnologías fuera del entorno escolar por parte del alumnado

4. ¿Cómo usan las TICs?

- Al hablar sobre el **NIVEL DE SUPERVISIÓN** ejercido por padres y madres, la mayoría de colectivos coincide en que existen dos perfiles de usuarios:
 - Los niños/as que realizan un **uso controlado de las TICs** (fundamentalmente el móvil e internet), que constituyen una **clara minoría**. Entre los distintos niveles de control señalados en este campo se encuentran desde medidas laxas como la determinación de horarios de uso (horarios de estudio, de noche...), la transmisión de directrices de uso (qué hacer o no hacer), la obligatoriedad de usarlo en zonas comunes y la revisión de la navegación realizada y de los perfiles de redes sociales y aplicaciones de mensajería por parte de los padres y madres, hasta las más restrictivas como la prohibición de uso de redes sociales y aplicaciones de chateo y mensajería.

“Yo creo que en las familias que estén concienciadas de la buenas y malas utilizaciones sí se darán pautas, pero en general no creo que vayan muy allá, serán muy generales, no suficientes” (Federaciones de AMPAs).

“A mí me ha dicho un padre que controlaba todos los días el móvil de su hija, cogía el móvil y repasaba todo lo que había, incluso WhatsApp. Me extrañó mucho, es el único caso que hemoue haga eso” (Profesorado de centros de madurez tecnológica media de Gipuzkoa).



El uso de las nuevas tecnologías fuera del entorno escolar por parte del alumnado

4. ¿Cómo usan las TICs?

- Los niños/as que realizan un **uso autónomo o no controlado de las TICs**, que constituyen la **mayoría**. Como factores explicativos fundamentales de esta ausencia de control se mencionan tanto el **desconocimiento o falta de formación de los padres y madres**, como la **generalización de la conexión a internet en movilidad**, como consecuencia de la **irrupción de las tarifas planas de internet** para la conectividad en los móviles, lo que ha provocado que la vigilancia del uso de internet que se realizaba a través de la colocación del ordenador de sobremesa en las zonas comunes del hogar apenas tenga vigencia en la actualidad.

“Ahora la mayoría de los ordenadores de casa son portátiles y también tienen tablets. Entonces ya el ordenador que estaba en la sala está desapareciendo” (Profesorado de centros de madurez tecnológica alta de Gipuzkoa).

“Nadie les ha explicado tampoco, los padres no les explican, en la escuela sí se controla más o menos pero luego van a casa y no tienen ningún tipo de control” (Profesorado de centros de madurez tecnológica media de Bizkaia).

“Los padres no saben que herramientas utilizar para que el acceso a internet y redes sociales no sea absoluto. Así como viendo la tele les puedes quitar escenas cambiando de canal, en el móvil no es tan fácil restringir temas” (Profesorado de centros de madurez tecnológica alta de Gipuzkoa).





El uso de las nuevas tecnologías fuera del entorno escolar por parte del alumnado

4. ¿Cómo usan las TICs?

Principales medidas de supervisión establecidas por padres y madres



1. *Transmisión de directrices de uso: consejos, recomendaciones básicas (sentido común).*
2. *Establecimiento de horarios de utilización.*
3. *Prohibición de uso de redes sociales y aplicaciones de mensajería y chateo.*
4. *Utilización en zonas comunes.*
5. *Revisión de los contenidos del móvil.*





Capítulo 2

La actitud del alumnado de 6º de primaria y de 1º de secundaria ante la privacidad y la protección de datos en el contexto de uso de las TICs



1. ¿Comprenden el concepto y la importancia de la privacidad y la protección de datos?
2. ¿Qué factores explican esta situación?
3. ¿En qué actitudes de riesgo se derivan?



La actitud del alumnado ante la privacidad y la protección de datos en el contexto de uso de las TICs

1. ¿Comprenden el concepto y la importancia de la privacidad y la protección de datos?

La utilización de las redes sociales y los servicios de mensajería y chateo tienen una relación estrecha con la privacidad y la protección de datos, por un lado por las condiciones y política de privacidad que establecen como criterio de registro cada una de ellas, y por otro lado por los contenidos que las personas deciden voluntariamente situar o enviar a través de las mismas. En lo que respecta al **grado de sensibilidad** del alumnado de 11 y 13 años respecto a la privacidad y la protección de datos, la comunidad educativa coincide en tres aspectos fundamentales:

- Existe la percepción de que no **tienen interiorizados los conceptos de la privacidad y la protección de datos**, ni comprenden de forma clara el concepto de intimidad, sensación se que acentúa cuando se concreta sobre el ámbito de la privacidad en las redes sociales.



“Como privacidad entienden sus cosas personales, cosas físicas, pero su información y sus datos yo creo que no, que no son conscientes de esas cosas”. (Directores/as de centros de madurez tecnológica media de Bizkaia).

*“Yo creo que la esfera de lo público y lo privado hoy en día es imposible diferenciarla. La línea con lo público es difusa y a veces, jugando, se la saltan”
(Profesorado de centros de madurez tecnológica media de Álava).*



La actitud del alumnado ante la privacidad y la protección de datos en el contexto de uso de las TICs

1. ¿Comprenden el concepto y la importancia de la privacidad y la protección de datos?

- Además de esto, la comunidad educativa subraya como principal peligro la **falta de consciencia sobre las consecuencias futuras de sus actos en internet**. El alumnado conoce el funcionamiento de las mismas y su utilidad, pero **no visualiza las consecuencias del uso, ni los riesgos** a los que se expone, ni el alcance que pueden tener determinadas conductas en las redes sociales.

“Yo puedo hacerme pasar por otra persona, puedo estar diciendo ser quien no soy, y ellos no son conscientes de ese peligro”. (Profesorado de centros de madurez tecnológica media de Gipuzkoa)

“No son muy conscientes de la información que están dando, de las fotos que envían, de los videos... dan a conocer cosas de ellos y eso no se para ahí, puede acabar no sé sabe donde”. (Directores/as de centros de madurez tecnológica media de Bizkaia)





La actitud del alumnado ante la privacidad y la protección de datos en el contexto de uso de las TICs

1. ¿Comprenden el concepto y la importancia de la privacidad y la protección de datos?

- Se señala además que esta falta de interiorización y de consciencia **no se debe a la falta de información** sobre los conceptos, ya que se les ha trasladado información y mensajes suficientes sobre las precauciones a tomar y los riesgos a evitar.

“Tienen información del riesgo que conlleva todo lo que van metiendo, de que eso permanece ahí durante muchos años y de que cualquiera puede hacer uso de ello. Pero esa información la tienen que interiorizar y tienen que ver las consecuencias, que es el problema de los chavales (Profesorado de centros de madurez tecnológica baja de Bizkaia)

“Tengo un hijo y muchas veces le digo <<tú has colgado una foto, sabes que eso lo pueden utilizar>> y me dice <<ama que tontería, a mí no me importa que salga>> (Federaciones de AMPAs)






El uso de las nuevas tecnologías fuera del entorno escolar por parte del alumnado

2. ¿Qué factores explican esta situación?

Anteriormente se ha señalado que, según los colectivos entrevistados, la mayor parte del alumnado de 11-13 años comprende muy vagamente los conceptos de privacidad y protección de datos, y que además, no es consciente de los riesgos y consecuencias futuras que pueden tener sus actuaciones en internet, las redes sociales y los servicios de mensajería (WhatsApp). En este apartado se presentan **5 factores principales** que explicarían este hecho según las federaciones de AMPAS, el profesorado y los equipos directivos de los centros:

**Factores
que
influyen en
la falta de
consciencia**

- 
1. *Valores sociales que promueven la extimidad frente a la intimidad.*
 2. *Proceso de maduración y experiencia vital insuficientes.*
 3. *Existencia de la barrera de seguridad del “grupo de amigos/as”.*
 4. *Banalización y relativización de sus conductas en las redes (juego).*
 5. *Desconocimiento de las herramientas para encontrar y manipular información.*



El uso de las nuevas tecnologías fuera del entorno escolar por parte del alumnado

2. ¿Qué factores explican esta situación?

1. **Los valores sociales.** Según la comunidad educativa, la **intimidad** es un elemento que ha **pasado de moda** en favor de la **extimidad**. Nos encontramos en un momento social en el que los valores sociales predominantes **invitan a enseñar más que a ocultar**, lo que unido a las posibilidades de difusión que ofrece la red facilita este tipo de actitudes por parte de los y las jóvenes. Además, se señala que estos valores habrían contribuido a **difuminar la barrera entre lo público y lo privado** no solo en el alumnado, sino también en las figuras que deberían constituir ejemplo, como es el caso de los referentes sociales (ídolos, famosos...) y los padres y madres.

“La privacidad de la vida parece que ha desaparecido, parece que lo guay, lo normal, es estar contando cada segundo con imágenes, con documentación... lo que estamos haciendo, a nivel de sentimientos y a nivel de todo” (Directores/as de centros de madurez tecnológica alta de Gipuzkoa)



“Los chavales no entienden los conceptos de protección y privacidad de datos, además necesitan la extimidad, no la intimidad. La extimidad es lo contrario a la intimidad.” (Profesorado de centros de madurez tecnológica media de Bizkaia)



El uso de las nuevas tecnologías fuera del entorno escolar por parte del alumnado

2. ¿Qué factores explican esta situación?

- La mayoría de los agentes entrevistados coinciden en que **hay madres y padres que no constituyen un buen ejemplo** para sus hijos/as, ya que incurren en los mismos errores que ellos y ellas al utilizar internet.

“Hay adultos que no controlan muy bien, puedes ver que las informaciones que publican en Facebook son personales, como las fotos estando de vacaciones. Si los padres no dan importancia a esas cosas los hijos tampoco” (Profesorado de centros de madurez tecnológica baja de Bizkaia)



“Nosotros no podemos dar ejemplo de nada porque somos los primeros que hemos hecho saltar la banca. Es imposible que si nos toman como ejemplo puedan diferenciar entre lo público y lo privado, me parece que solo hacen lo que ven” (Profesorado de centros de madurez tecnológica media de Álava)

- Los **ídolos y referentes de las personas jóvenes tampoco serían un buen modelo**, ya que a través de sus actuaciones en redes sociales refuerzan la idea de que “el que enseña triunfa y el que triunfa enseña”.

“Los medios de comunicación estimulan eso, compartir todo, enciendes la tele y ves a famosos, pseudo famosos, conocidos, y todo el rato se están mandando mensajes. Lo que están percibiendo es que si ellos quieren ser algo, existir, tienen que hacer lo mismo” (Profesorado de centros de madurez tecnológica baja de Bizkaia)



El uso de las nuevas tecnologías fuera del entorno escolar por parte del alumnado

2. ¿Qué factores explican esta situación?

2. Otro de los factores que dificultaría la toma de consciencia sobre las consecuencias hace referencia al **proceso de maduración** y a la experiencia vital del alumnado. Desde las AMPAS y el profesorado se señala que estos conceptos son difícilmente comprensibles para el alumnado de 6º de primaria y 1º de secundaria, mientras que ya en 3º de secundaria tienen un mayor recorrido vital y se encuentran más capacitados para asumirlos e interiorizarlos.

“No son conscientes, de hecho empiezan a serlo a partir de 3º de DBH. Pero en 5º, 6º, 1º y 2º nada. Es impresionante. Se pasan de todo, fotos, se insultan, se dicen barbaridades con una impunidad...” (Federaciones de AMPAs).

3. En tercer lugar se hace referencia a que el alumnado percibe una **sensación de privacidad y entorno seguro generada por el “grupo de amigos”** al interactuar en la red. De esta forma, los y las jóvenes entenderían que los contenidos que ellos envían o publican quedarían siempre controlados dentro de la barrera de su grupo de amigos/as (grupo de WhatsApp, contactos de Tuenti...), sin llegarse a plantear que pueden trascender al exterior de los mismos como de hecho ocurre.

“A ellos no les parece que los que ellos publican sea tan público. Les parece más privado, piensan <<si solo es para mis amigos>>. Pero claro, si tienen 650 amigos... Lo primero que dicen ellos para defenderse es <<pero cualquiera no puede verlo>> (Profesorado de centros de madurez tecnológica alta de Gipuzkoa).



La actitud del alumnado ante la privacidad y la protección de datos en el contexto de uso de las TICs

2. ¿Qué factores explican esta situación?

4. La comunidad educativa añade que los alumnos/as tienden a **banalizar y a relativizar sus conductas en internet, ya que lo entienden como un juego**. Es decir, entienden que la red no merece la misma seriedad que los espacios de relación presenciales y por lo tanto se muestran desinhibidos, espontáneos e irreflexivos.

“En clase de 1º me han comentado que una chica había mandado por WhatsApp de clase una foto suya en sujetador. Si a esa chica le haces reflexionar y le propones colgar esa foto suya en el corcho de clase, le parecería un escándalo” (Profesorado de centros de madurez tecnológica alta de Gipuzkoa).

“Tú estás en un ordenador, cuentas lo que quieres... esa distancia, esa lejanía, el no estar ahí presente... Yo sé de alumnos míos que son super introvertidos y en las redes sociales tienen una vida completamente distinta. No es anonimato, pero esa lejanía les da más seguridad” (Profesorado de centros de madurez tecnológica media de Bizkaia).

5. Por último, se destaca que el **desconocimiento del alumnado sobre las herramientas existentes para encontrar y manipular** la información expuesta en la red tampoco ayuda a la adopción de conductas de prevención.

“Cuando les hacemos pruebas y buscamos sobre ellos en internet para ver que sale se quedan flipados de todo lo que sabía la red de ellos y ellas, decían << ¡pero si esa foto la colgué yo hace años!... >>” (Profesorado de centros de madurez tecnológica media de Bizkaia).



La actitud del alumnado ante la privacidad y la protección de datos en el contexto de uso de las TICs

3. ¿En qué actitudes de riesgo se derivan?

El resultado de la influencia de estos factores es la inexistencia de una consciencia sobre los riesgos y consecuencias de las actuaciones en internet. Profesores/as, directores/as y padres y madres coinciden en que este hecho se traduce en distintas actitudes de riesgo para el propio alumnado:



**Actitudes
de riesgo en
el
alumnado**

1. *Publicación de datos sensibles.*
2. *Creación de perfiles falsos.*
3. *Escaso interés por el cuidado de las contraseñas*
4. *Escaso control sobre sus datos en los ordenadores de uso público.*





La actitud del alumnado ante la privacidad y la protección de datos en el contexto de uso de las TICs

2. ¿Qué factores explican esta situación?

- **Publican sus datos sensibles** a través de las redes, incluso aquellos que no quieren que sean conocidos por ciertas personas.

“El año pasado un alumno escribió en Twitter que era homosexual pero que no quería que su madre se enterase. Y nos enteramos hasta nosotros” (Profesorado de centros de madurez tecnológica alta de Gipuzkoa).

- **Falta de celo respecto a sus contraseñas**, que son fácilmente deducibles y que en ocasiones incluso comparten con sus amigos/as.

“Son muy inocentes, suelen poner de contraseña donde nacieron y el año, y de pregunta de seguridad el apellido de su madre” (Profesorado de centros de madurez tecnológica media de Bizkaia).

- Se descuidan los **“cierres de sesión”** cuando acceden a sus perfiles de redes sociales o correo electrónico en ordenadores de uso compartido.

“Cuántas veces nos ha pasado eso de entrar al Gmail y encontrarte la cuenta del anterior abierta, porque no la ha cerrado bien..” (Profesorado de centros de madurez tecnológica media de Gipuzkoa).



La actitud del alumnado ante la privacidad y la protección de datos en el contexto de uso de las TICs

2. ¿Qué factores explican esta situación?

A pesar de todo lo comentado anteriormente, en clave positiva se debe destacar que la globalidad de la comunidad educativa **constata un incremento en el nivel de conocimiento** sobre la privacidad y la protección de datos por parte del alumnado en los últimos años. El trabajo realizado desde las escuelas y las noticias aparecidas en los medios de comunicación se señalan como los principales impulsores en este sentido.

“En dos años se han notado un montón la mejoría, hace dos o tres años si querían una cuenta se la hacían y ahora han empezado a ver noticias, que han pasado cosas en algunos sitios. Se dan cuenta que hay cosas que no se pueden hacer”
(Directores/as de centros de madurez tecnológica baja de Álava).





Capítulo 3

El grado de preocupación de madres y padres ante la privacidad y la protección de los datos personales de sus hijos/as en el contexto de uso de las TICs



1. ¿Qué nivel de preocupación muestran?
2. ¿Cómo canalizan su preocupación?



El grado de preocupación de madres y padres ante la privacidad y la protección de los datos personales de sus hijos/as en el contexto de uso de las TICs

1. ¿Qué nivel de preocupación muestran?

- A través de las reflexiones aportadas por los distintos agentes se podría hablar de una **preocupación latente o preocupación conceptual**. Los padres y madres conocen parcialmente los riesgos a través de los medios de comunicación, pero esto **no se traduce en una preocupación real que les lleve a tomar medidas por varios motivos**:

**Factores
explicativos
de la
preocupación
latente**

1. Desconocimiento de las utilidades y posibilidades de la tecnología.

2. Atención más focalizada en la intensidad de uso que en la tipología de uso.

3. Ausencia de interiorización de las posibles consecuencias del uso indebido.

4. Preocupación mayor por las consecuencias sociales de que sus hijos/as “no estén conectados”.





El grado de preocupación de madres y padres ante la privacidad y la protección de los datos personales de sus hijos/as en el contexto de uso de las TICs

1. ¿Qué nivel de preocupación muestran?

- Debido a su **relativo desconocimiento de las TICs**, no son conscientes de los contenidos a los que sus hijos podrían acceder y las utilidades y aplicaciones que sus hijos/as podrían estar utilizando a través del teléfono móvil. Además, los hijos/as no informan de sus actividades en la red a los padres y madres por falta de confianza.

“No son muy conscientes de lo que es dejar a un niño solo con internet abierto, puede encontrar cosas muy duras no solo de sexo, también cosas violentas que son más graves” . (Federaciones de AMPAs).

“¿Cuántos padres saben controlar lo que sus hijos chatean? De hecho muchos padres no saben si sus hijos tienen Twitter o Facebook, muchas veces igual lo descubren accidentalmente. Viven desconocedores de en qué redes sociales andan sus hijos” . (Directores/as de centros de madurez tecnológica alta de Gipuzkoa).

- Generalmente **se presta más atención a la intensidad de uso que a la tipología de uso**, o lo que es lo mismo, al número de horas que emplean en el uso de TICs y teléfono móvil que a los sitios a los que acceden y los contenidos que envían y reciben.

“Yo creo que lo único que les importa a los padres es si pasan demasiadas horas, no en que están o en que andan, sino en si pasan demasiadas horas y en cómo eso les afecta al estudio” (Profesorado de centros de madurez tecnológica media de Gipuzkoa).



El grado de preocupación de madres y padres ante la privacidad y la protección de los datos personales de sus hijos/as en el contexto de uso de las TICs

1. ¿Qué nivel de preocupación muestran?

- Al igual que sus hijos/as, **no tienen del todo interiorizadas las consecuencias que la mala utilización** de las redes sociales puede tener, hecho que queda patente en la **utilización adolescente** que realizan muchos padres y madres de las redes.



“Muchos padres jóvenes caen en los mismos errores de utilización de redes sociales que los chavales de 12 y 13 años, la cosa es que funcionan como adolescentes...” (Federaciones de AMPAs).

- La **preocupación por las consecuencias sociales** (marginación) que podría producir quitar el móvil y el acceso internet a los jóvenes de 11-13 años puede resultar mayor que la preocupación por los riesgos de su mala utilización.



“Nosotros tampoco sabemos que hacer, es algo que te ha pedido tu hijo... Si se lo quitas igual luego no sabes que consecuencias tendrá con los amigos, no se sabe bien que consecuencias tendrá dárselo o quitárselo”. (Profesorado de centros de madurez tecnológica media de Gipuzkoa).



El grado de preocupación de madres y padres ante la privacidad y la protección de los datos personales de sus hijos/as en el contexto de uso de las TICs

1. ¿Qué nivel de preocupación muestran?

- Esta preocupación latente o conceptual sólo **se transforma en preocupación real en los casos en los que el padre o madre viven un caso real que les afecta** (como padre/madre de una víctima, cuando sucede un caso en el centro educativo de su hijo/a) o a través de los casos expuestos en los medios de comunicación en los que se pueden sentir identificados de alguna forma (víctima que la misma edad que su hijo/a).

“Puede haber casos esporádicos de preocupación que se han manifestado, y normalmente han ido derivados de alguna situación conflictiva, que un alumno haya grabado algo, o que se esté hablando de forma no conveniente sobre alguien...”

(Directores/as de centros de madurez tecnológica alta de Gipuzkoa)

- Además, se considera a los padres y madres tienen un **papel central en estas problemáticas como propulsores de la tenencia de móviles por parte de sus hijos/as** a partir de una “falsa sensación de control” sobre los mismos/as.
 - Los padres y madres conciben el móvil como un instrumento útil para controlar a sus hijos e hijas, pero lo que se presenta como una herramienta para el control, **se convierte en una herramienta para todo lo contrario, para el descontrol**. El hecho de proporcionarles internet en el móvil **inutiliza gran parte de las medidas de control que hasta ahora funcionaban** correctamente, como el uso de internet en el ordenador del salón, la revisión del historial de navegación, los filtros del ordenador de casa, los horarios de uso... La conectividad permanente en un aparato propio les permite hacer un **uso autónomo con poco o ningún control** por parte de padres y madres en la mayor parte de los casos.



El grado de preocupación de madres y padres ante la privacidad y la protección de los datos personales de sus hijos/as en el contexto de uso de las TICs

1. ¿Qué nivel de preocupación muestran?

“Que se les ponga tarifa de datos en el móvil me parece una barbaridad, sus padres no se enteran de nada. Le están dando armas al diablo, y es que además andan con smartphones que valen 200 o 300 euros” (Profesorado de centros de madurez tecnológica media de Álava).



“Hemos sido muy cuidadosos en dar recomendaciones, poner el ordenador en un sitio visible, poner filtros... Hemos cuidado esos aspectos pero luego les hemos dado un móvil con internet donde no tienen trabas. Pueden hacer aquello que no podían, hemos dinamitado las normas” (Federaciones de AMPAs).

- Por otro lado, **no se considera una herramienta de control necesaria en el entorno escolar**, ya que desde los centros se ponen a disposición los teléfonos para la comunicación entre padres, madres e hijos/as ante cualquier contratiempo. Al contrario del control, lo que los padres conseguirían permitiendo a sus hijos/as llevar el móvil al colegio sería añadir un **elemento distractor** más que afectaría a su rendimiento académico.

“A veces ha habido casi más confrontación con las familias que con los alumnos. Hay familias que entienden que el hijo utiliza el móvil como herramienta de comunicación necesaria con la familia porque trabajan los dos. Y eso a pesar de tener el teléfono del centro” (Directores/as de centros de madurez tecnológica baja de Álava).



El grado de preocupación de madres y padres ante la privacidad y la protección de los datos personales de sus hijos/as en el contexto de uso de las TICs

2. ¿Cómo canalizan su preocupación?

Desde la comunidad educativa se señala que en aquellos casos en los que la preocupación se hace más patente, los padres y madres la canalizan principalmente a través de dos vías:



Canalización
de la
preocupación
de padres y
madres

1. Mecanismos de control

- a. A más conocimiento del padre / madre... Asesoramiento y seguimiento
- b. A menos conocimiento del padre/madre... Medidas restrictivas y de prohibición

2. Demandas de formación a las AMPAs

- Principalmente **desarrollando mecanismos de control**. Los padres y madres tienden a adoptar **dos tipos de conductas de control hacia sus hijos/as** que se ven condicionadas en función de su nivel de conocimiento y familiarización con las TICs.
 - Los padres y madres que tienen un **mayor conocimiento** de las TICs, normalmente adquirido por su utilización en el ámbito laboral, adoptan una actitud de **asesoramiento y seguimiento**.



El grado de preocupación de madres y padres ante la privacidad y la protección de los datos personales de sus hijos/as en el contexto de uso de las TICs

2. ¿Cómo canalizan su preocupación?

“Los que mejor conocen les controlan bien. Saben que eso ha venido a quedarse y que tienen que educar a sus hijos en el uso, se informan, ven los riesgos, son más participativos, piden recursos... Luego están los padres que no han tenido contacto con estas tecnologías, que tienen un miedo cerval y lo que hacen es prohibir, se llevan el cable del wifi en el bolso”. (Federaciones de AMPAs).

- Por el contrario, aquellos padres y madres que disponen de un **menor nivel de conocimiento** sobre las TICs tienden más a la **imposición de medidas restrictivas o de prohibición total**.

“Se prohíbe el acceso. Es o todo o nada. Cuando los hijos preguntan por qué no pueden acceder los padres les dicen <<porque no y ya está>>. Y no debería ser así, claro.” (Federaciones de AMPAs).

- **De forma secundaria, a través de demandas de formación a las AMPAs**, ya que en un primer momento se encuentran en una situación de bloqueo en la que no saben qué medidas tomar y qué recomendaciones lanzar a sus hijos/as.



El grado de preocupación de madres y padres ante la privacidad y la protección de los datos personales de sus hijos/as en el contexto de uso de las TICs

2. ¿Cómo canalizan su preocupación?

“Nosotros tenemos una percepción de que ellos, como asociaciones de padres y madres, continuamente nos están pidiendo formación para entender cuáles son esas nuevas tecnologías y esas redes sociales que hay, y de cómo deben controlar esa utilización” (Federaciones de AMPAs).

“Un padre educa a su hijo en función de su experiencia, entonces claro, si yo no sabía que las fotos podían ser manipuladas, que había una Ley de Protección de Datos... ¿cómo se lo voy a transmitir a mi hijo?” (Federaciones de AMPAs).

- Desde las federaciones de AMPAS se coincide en este aspecto, añadiéndose además que la **demanda de formación para padres y madres en redes sociales y seguridad en internet ha aumentado de forma notable** en los últimos años. Además, el volumen de asistencia de padres y madres a estos los cursos se valora favorablemente, aunque existe un amplio margen de mejora.

“Los padres en los cursos experimentan y se enganchan. Llevo trabajando un montón de años con centros y veo pasar a muchos padres y madres, algunos parecen adictos al tema y repiten, se lo tienen que saber ya de memoria” (Federaciones de AMPAs).



Capítulo 4

Las actuaciones de los centros escolares para proteger la privacidad y los datos personales



1. ¿Cuál es la política de los centros escolares?
2. ¿Qué elementos están consolidados?
3. ¿Qué elementos quedan por consolidar?



Las actuaciones de los centros escolares para proteger la privacidad y los datos personales

1. ¿Cuál es la política de los centros escolares?

- Los centros escolares de la CAPV se enfrentan a un **fenómeno social complejo, novedoso y en constante transformación** que viene definido por la **vinculación entre la protección de la privacidad y de los datos personales del alumnado y la generalización de uso de las TICs**, tanto dentro como fuera del entorno escolar. Este hecho **implica múltiples dificultades** para los centros escolares a la hora de implantar una política de privacidad y protección de datos integral, capaz de dar respuesta satisfactoria a la multitud de situaciones susceptibles de ocurrir.
- En este contexto, la percepción tanto del colectivo de Directores/as, Profesorado y Federaciones de AMPAs es que nos encontramos ante una **política de privacidad y protección de datos de naturaleza eminentemente reactiva**. Esta percepción se sustenta en que ...
 - **“Se reacciona cuando ocurre algo”**. (Federaciones de AMPAs)
 - **“Se ponen parches”**. (Profesorado de madurez tecnológica media, Bizkaia)
 - **“Se actúa sobre la marcha”**. (Directores/as de centros de madurez tecnológica alta de Gipuzkoa).
 - **“Tenemos un reglamento, pero se va renovando según van pasando las cosas”**. (Directores/as de centros de madurez tecnológica media de Bizkaia).



Las actuaciones de los centros escolares para proteger la privacidad y los datos personales

1. ¿Cuál es la política de los centros escolares?

- El discurso de la Comunidad Educativa evidencia que son fundamentalmente **2 las tipologías de situaciones “problemáticas”** que afectan a los centros escolares desde el punto de vista de la privacidad y el uso de las TICs:

- **Acoso a través de internet.**
- **Grabación y divulgación de imágenes.**



➤ Acoso a través de internet o ciber-acoso:



Insultos y/o amenazas a través de Whatsapp o redes sociales.

“Nosotros tuvimos una niña que estaba bastante machacada y la llamaban de todo, el tema cogió cierta gravedad. Se han dado situaciones de este tipo relacionadas con el bullying por correo electrónico, Twitter ...” (Profesorado de centros de madurez tecnológica baja de Bizkaia)



- En algunos casos, con **suplantación de identidad o identidades falsas.**

“He visto cosas realmente maquiavélicas. Los compañeros de una alumna que venía marginada desde primaria crearon un perfil de un chico que supuestamente estaba enamorado de ella. Te puedes imaginar las risas del resto cuando ella contaba...” (Federaciones de AMPAs)



Las actuaciones de los centros escolares para proteger la privacidad y los datos personales

1. ¿Cuál es la política de los centros escolares?

➤ Grabación y divulgación de imágenes:

- Grabación de fotos y videos en duchas o gimnasios.
- Ubicación de fotos en redes sociales o envío sin consentimiento.
- Manipulación de fotos y ubicación en redes sociales o envío por Whatsapp.
- Grabación al profesorado.



“Yo recuerdo que entre ellos se sacaron una foto con una videoconsola portátil en un cumpleaños. Entonces jugaron con esa foto, poniéndole gorros con aplicaciones, empezaron con el <<pásamela, mándamela>>...” (Directores/as de centros de madurez tecnológica baja de Álava)

“Han llegado a grabar clases de profesores. Claro, los ordenadores de Gobierno Vasco tienen cámara. Les das un ordenador y lo último que se te ocurre es que van a sacar fotos, pero dan vuelta a la pantalla y sacan”(Profesorado de centros de madurez tecnológica alta de Gipuzkoa)

- Se debe destacar que **se trata de casos aislados y poco recurrentes en el tiempo** y que en muchos casos **ocurren fuera del entorno escolar**. A pesar de ello, cuando ocurren generan un importante conflicto en el que se ven involucrados madres y padres y centro escolar y cierta sensación de alarma en el seno del centro educativo. **Son precisamente este tipo de situaciones las que provocan que se reaccione** y se traten de buscar fórmulas que traten de evitar su repetición.

“El tema de grabaciones es esporádico, una vez al año, y además suelen ser las mismas personas concretas, se trabaja el tema con ellos...” (Directores/as de centros de madurez tecnológica alta de Gipuzkoa)



Las actuaciones de los centros escolares para proteger la privacidad y los datos personales

2. ¿Qué elementos están consolidados?

- En el **funcionamiento cotidiano** de los centros escolares sí existen una serie de cuestiones que han sido reguladas:

- **Solicitud de consentimiento para hacer fotos al alumnado**, que se van a utilizar posteriormente en soportes web o catálogos, ...

“Para cosas puntuales se hacen peticiones específicas, para lo demás se les pide en la matrícula. Si vamos al monte o hacemos viajes solicitamos autorización en la matrícula para ello.” (Directores/as de centros de madurez tecnológica alta de Gipuzkoa)

- **Acceso a las notas** restringido por clave.



“Se entrega un boletín individualizado en papel y además cada padre puede acceder por intranet y las tiene ahí. Es un paso intermedio para ir eliminando el papel y hacerlo todo electrónico, que los padres saben que es más seguro, con tu clave...” (Directores/as de centros de madurez tecnológica baja de Álava)

- **Custodia de documentos** que contienen datos sensibles del alumnado (legales, médicos, ...)

“El tema de salud y de delitos, de quién es becado... está super protegido. O si los críos tienen algún tipo de dificultad. Ni los propios profesores conocen esos datos”. (Federaciones de AMPAs)

- **Custodia de los datos personales** del profesorado.

*“No nos preocupan nuestros datos que tiene el centro, están bien custodiados”
(Profesorado de centros de madurez tecnológica media de Bizkaia)*

Las actuaciones de los centros escolares para proteger la privacidad y los datos personales

2. ¿Qué elementos están consolidados?

- **Filtros para la navegación** en los equipos informativos del centro, establecidos desde el Departamento de Educación.



*“Aquí el Gobierno Vasco tiene establecidos una serie de filtros. Se que a Youtube o pueden entrar, pero no he visto a nadie entrar en Facebook o Twitter”
(Directores/as de centros de madurez tecnológica media de Bizkaia)*

- **Códigos de identificación** de cada alumno/a para el acceso al ordenador.

“Cada alumno tiene su portátil adjudicado, con su código de identificación y con su clave”. (Directores/as de centros de madurez tecnológica alta de Gipuzkoa)



- **Contraseñas y sistemas de seguridad** para la gestión de cuadernos digitales, espacios virtuales de interacción alumnado, profesorado, padres y madres, acceso a información del centro escolar (calendario de actividades, jornadas, ...)

“De hecho en Alexia cada año tienen que cambiar de contraseñas obligatoriamente. Así como en otros sistemas se permite repetir contraseñas, aquí no. Tampoco puedes tener dos cuentas asociadas al mismo e-mail para evitar el uso fraudulento” (Directores/as de centros de madurez tecnológica baja de Álava)

- **Prohibición del uso del móvil** dentro del centro escolar.



“En los recreos lo pueden usar, pero en el aula prohibidísimo. Ni sacarlo ni enseñarlo siquiera” (Profesorado de centros de madurez tecnológica media de Gipuzkoa)

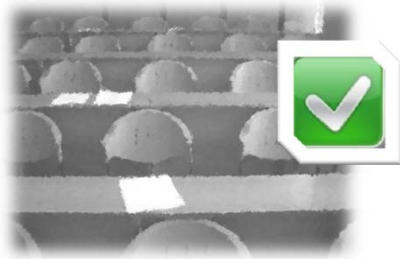
“Oficialmente no está permitido llevar los móviles, en principio no tienen permiso para usarlos y menos para que suene en clase” (Profesorado de centros de madurez tecnológica alta de Bizkaia)



Las actuaciones de los centros escolares para proteger la privacidad y los datos personales

2. ¿Qué elementos están consolidados?

- Observamos, por tanto, cómo la necesidad de intervenir por parte de los centros escolares dando respuesta a requerimientos legales o problemáticas sociales ha propiciado que se consoliden una serie de normas de uso de las TICs y de acceso a datos personales.



POLÍTICA CONSOLIDADA:

**CREACIÓN DE NORMAS DE USO DE LAS TICs
Y DE ACCESO A DATOS PERSONALES EN LOS
CENTROS ESCOLARES.**

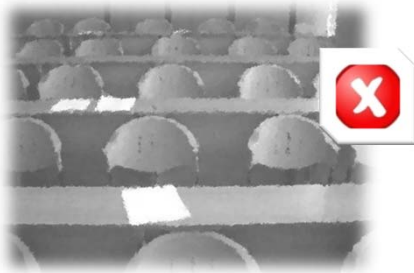
INTERVENCIÓN



Las actuaciones de los centros escolares para proteger la privacidad y los datos personales

3. ¿Qué elementos quedan por consolidar?

- Por el contrario, el discurso de directores/as y profesorado evidencia que **quedan pendientes de consolidar los mecanismos que permitan sensibilizar al alumnado sobre un uso correcto de las TICs** que, aprovechando todas sus potencialidades, garantice el derecho a la privacidad y la protección de datos personales.
- Se trata, en definitiva, de consolidar una **política preventiva** que sensibilice sobre el adecuado uso de las TICs tanto en el entorno escolar como fuera del mismo.



POLÍTICA POR CONSOLIDAR:

**IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE SENSIBILIZACIÓN
SOBRE EL USO DE LAS TICs Y EL DERECHO
A LA PRIVACIDAD Y LA PROTECCIÓN
DE LOS DATOS PERSONALES.**

PREVENCIÓN



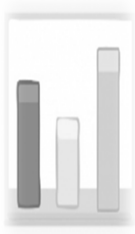
Las actuaciones de los centros escolares para proteger la privacidad y los datos personales

3. ¿Qué elementos quedan por consolidar?

- Si reflexionamos ahora sobre las razones que llevan tanto a directores/as como al profesorado a determinar que el binomio sensibilización prevención se mantiene como una **asignatura pendiente para los centros escolares**, podemos destacar lo siguiente:

- **Ausencia de una labor de sensibilización planificada y mantenida** a lo largo del tiempo, lo que provoca que se actúe más por buena voluntad que por directrices o consignas claras y estandarizadas.

“En este tema no recuerdo que se hayan hecho cosas. Si hubo una campaña cuando yo era tutora, que les pusimos unos videos a los chavales sobre el acoso...” (Directores/as de centros de madurez tecnológica media de Bizkaia)



- **Falta de homogeneidad en las iniciativas que se desarrollan en el campo de la sensibilización**, produciéndose importantes **diferencias entre centros** e incluso dentro de cada centro educativo, dependiendo del interés e implicación de cada profesor/a.

“Depende de qué sensibilización sobre el tema tenga el equipo directivo o el tutor de ese grupo, se trabajará el la protección de datos o no. Porque claro, el abanico de trabajo que tienen es tan amplio...” (Federaciones de AMPAs)



Las actuaciones de los centros escolares para proteger la privacidad y los datos personales

3. ¿Qué elementos quedan por consolidar?

- **Disparidad de vías para canalizar este tipo de contenidos de sensibilización dentro del currículum:** en las tutorías, en clase de informática, en clase de educación para la ciudadanía, por medio del Departamento de Orientación Pedagógica, de forma transversal en diferentes asignaturas, dentro del Plan de convivencia, con sesiones formativas para madres y padres , ...

“Se suele empezar con los de 1º de la ESO. Antes lo hacíamos nosotros dentro de la asignatura de Ética poniendo ejemplos, pero ahora se hace en tutoría con dos sesiones al año a través de una empresa...” (Profesorado de centros de madurez tecnológica media de Álava)

- **Inexistencia de directrices claras para el profesorado,** lo que deja esta labor a la voluntad e interés de cada profesor/a individual. *“Cada uno cuándo le parece y cómo le parece. Depende del profesor”.*

“Sobre si los profesores dicen lo que pueden o no pueden hacer... supongo que depende del profesor, no hay directrices del centro en este sentido” (Directores/as de centros de madurez tecnológica media de Bizkaia).





Las actuaciones de los centros escolares para proteger la privacidad y los datos personales

3. ¿Qué elementos quedan por consolidar?

- En definitiva, la percepción existente entre el profesorado es que mayoritariamente ...



LA LABOR PREVENTIVA ES ...

- *“Improvisada”*
- *“Sin directrices”*
- *“Basada en la buena voluntad”*
- *“Dependiente de cada profesor/a”*

... DESESTRUCTURADA E INCONSISTENTE



Las actuaciones de los centros escolares para proteger la privacidad y los datos personales

3. ¿Qué elementos quedan por consolidar?

- Si tenemos en cuenta el nivel de madurez tecnológica de los centros escolares, sí podemos destacar el hecho de que **aquellos que tienen una mayor madurez tecnológica poseen también un acercamiento a esta realidad constituida por el binomio TICs-privacidad con un mayor peso de la dimensión sensibilizadora y preventiva.**

“El papel de policía nos toca pero no es el más importante desde mi punto de vista. Es más la labor de sensibilización, de estar constantemente ahí, de hablar mucho con ellos... (Directores/as de centros de madurez tecnológica alta de Gipuzkoa)

- La **apuesta por las TICs como herramienta que se debe introducir en los diferentes ámbitos del centro** (gestión, comunicación, docencia, ...) les hace ser más conscientes tanto de los beneficios como de los riesgos de dicha apuesta. De este modo, se observa que:

- La **sensibilización tiende a estar más íntegra en el curriculum** y de una forma más planificada y coordinada.

“Hay temas que se trabajan en Educación para la Ciudadanía en coordinación con los profesores que están en la asignatura de informática para no repetir, para no solaparse. En Educación para la Ciudadanía se habla de seguridad y de respeto a las personas, apuntando también a las nuevas tecnologías” (Directores/as de centros de madurez tecnológica alta de Gipuzkoa)

“En mi centro no hay un especial tratamiento de la sensibilización, se ha actuado a salto de mata, solo cuando surgen problemas ” (Profesorado de centros de madurez tecnológica media de Álava)



Las actuaciones de los centros escolares para proteger la privacidad y los datos personales

3. ¿Qué elementos quedan por consolidar?

- **El profesorado entiende en mayor medida sus clases como un espacio para asesorar** sobre el uso adecuado de internet y el respeto por la privacidad.

“Yo creo que sensibilizar es parte de nuestra labor docente, igual que a hacer uso de los materiales de la red con los permisos y licencias. Últimamente estamos haciendo charlas de concienciación sobre fotos, conversaciones online...”

(Profesorado de centros de madurez tecnológica alta de Bizkaia)

- En definitiva en los centros de madurez tecnológica más avanzada **el binomio TICs-privacidad se aborda no tanto desde el miedo como desde el conocimiento.**

“Nosotros no tenemos que hacer esta labor de sensibilización, parte de la solución, yo creo que debe de ser traer a alguien que les hable con conocimiento”

(Profesorado de centros de madurez tecnológica media de Álava)



Capítulo 5

El rol del profesorado de sexto de primaria y primero de secundaria ante la privacidad y la protección de datos personales, en el contexto de uso de las TICs



1. ¿Están presentes las TICs en el aula?
2. ¿Cómo se perciben las TICs como alternativa pedagógica?
3. ¿Cuál debe ser el rol del profesorado en relación a las TICs y la privacidad?



El rol del profesorado de sexto de primaria y primero de secundaria ante la privacidad y la protección de datos personales, en el contexto de uso de las TICs

1. ¿Están presentes las TICs en el aula?

- La **introducción de las TICs en las aulas**, en el marco del Programa Eskola 2.0 es una prioridad para el Departamento de Educación del Gobierno Vasco, pero ¿cuál es la percepción del profesorado sobre esta cuestión?. De sus reflexiones podemos destacar las siguientes ideas:
 - En las aulas de los centros educativos de la CAPV se **han ido introduciendo paulatinamente múltiples herramientas (TICs)** que se utilizan con funciones pedagógicas.

“Usamos todas las aplicaciones de Google, Drive y Docs, las generales de Microsoft, de software libre, software especializado en álgebra para matemáticas... cada especialidad, cada asignatura, tiene su herramienta ad hoc”
(Directores/as de centros de madurez tecnológica alta de Gipuzkoa)



“En primaria ya utilizan pizarras digitales, luego tienen las aulas de informática, procesadores de texto, hojas de cálculo, bases de datos... También se usan programas como Google Earth, AUTOCAD, algunos para gimnasia, blogs...”
(Profesorado de centros de madurez tecnológica media de Álava)



El rol del profesorado de sexto de primaria y primero de secundaria ante la privacidad y la protección de datos personales, en el contexto de uso de las TICs

1. ¿Están presentes las TICs en el aula?

- El grado y ritmo de introducción de las TICs en las aulas depende de la voluntad y actitud del Equipo Directivo de centro escolar y del interés y motivación del profesorado. A este respecto, existe mucha **variabilidad entre centros** educativos y también dentro de cada centro, dándose la paradoja de que en una misma asignatura del mismo curso, un profesor/a utilice frecuentemente las TICs y otro prácticamente no las utilice.

“Pues podríamos decir que en la introducción de TICs todavía estamos en preescolar, luego en función de cada uno y de su formación, porque es un campo terriblemente amplio.” (Profesorado de centros de madurez tecnológica media de Gipuzkoa)

“Está habiendo dentro del profesorado grandes reservas, porque de alguna manera somos conscientes de que la introducción de nuevas tecnologías en el aula es una especie de caballo de Troya, que entra en un sitio que tú controlas y te hace replantearte cosas que hacías hasta ahora” (Profesorado de centros de madurez tecnológica alta de Bizkaia)



El rol del profesorado de sexto de primaria y primero de secundaria ante la privacidad y la protección de datos personales, en el contexto de uso de las TICs

1. ¿Están presentes las TICs en el aula?

- La **edad y el conocimiento de internet del profesorado** aparecen como las variables que en mayor medida condicionan la introducción de las TICs en el aula. Como otro elemento adicional, se cita la motivación del profesorado por adquirir nuevos conocimientos y habilidades.

“Todo depende de la prisa que tengas, de la materia que vayas a dar y de la paciencia que tengas. También del nivel de alumnos, del nivel de conflictividad...”
(Profesorado de centros de madurez tecnológica media de Gipuzkoa)

“No hay nadie que se dedique a investigar qué páginas, qué herramientas hay para trabajar un tema en una determinada asignatura. Es el profesor el que investiga”
(Profesorado de centros de madurez tecnológica media de Álava)



“Nosotros tenemos desde tercero pizarras digitales y hemos recibido formación al respecto, la gente controla bastante. Pero hay compañeros que tienen una pelea personal de las pizarras (Profesorado de centros de madurez tecnológica baja de Bizkaia)



El rol del profesorado de sexto de primaria y primero de secundaria ante la privacidad y la protección de datos personales, en el contexto de uso de las TICs

1. ¿Están presentes las TICs en el aula?

- En concreto, se están utilizando las siguientes herramientas:

- MOODLE.
- GOOGLE DOCS.
- GOOGLE POST.
- GOOGLE EARTH.
- GOOGLE APPS.
- GMAIL.
- YOUTUBE.
- BLOGS.
- WIKIS.
- PPT.
- PREZI.
- INSIDE.
- WEB QUEST
- PIZARRAS DIGITALES.
- MÓVILES.
- ...





El rol del profesorado de sexto de primaria y primero de secundaria ante la privacidad y la protección de datos personales, en el contexto de uso de las TICs

2. ¿Cómo se perciben las TICs como alternativa pedagógica?

- El discurso del profesorado ante las TICs como alternativa pedagógica evidencia la **ausencia de consenso a este respecto**. En las reuniones de grupo se han recogido tanto elementos favorables como críticos:

➤ **En positivo**, se destaca:



1. El hecho de que supone una apuesta por la innovación pedagógica.
2. La inmediatez de acceso a información y múltiples recursos pedagógicos.
3. La capacidad para atraer la atención del alumnado y motivarle.
4. El acceso a material pedagógico visual y práctico.
5. El desarrollo de habilidades tecnológicas en el aula, además de en el contexto de ocio.
6. La ubicación del centro escolar en las mismas coordenadas sociales que el conjunto de la sociedad y no como un reducto del pasado.

DISCURSO CONSTRUIDO DESDE LAS POSIBILIDADES



El rol del profesorado de sexto de primaria y primero de secundaria ante la privacidad y la protección de datos personales, en el contexto de uso de las TICs

2. ¿Cómo se perciben las TICs como alternativa pedagógica?

➤ **En negativo**, se destaca:



1. La existencia de dudas sobre el valor pedagógico de las TICs.
2. El hecho de que se de más importancia a la forma que al contenido.
3. El enlentecimiento de las clases , lo que dificulta cubrir los objetivos pedagógicos.
4. El esfuerzo extra que requiere la preparación de los materiales pedagógicos, ante la inexistencia de unidades didácticas predefinidas.
5. El hecho de que el profesorado no alfabetizado, se ve incapaz de incorporar las TICs.
6. La necesidad, en muchos casos, de “vulnerar la ley” para poder utilizar determinadas herramientas como el g.mail.

DISCURSO CONSTRUIDO DESDE LAS DIFICULTADES



El rol del profesorado de sexto de primaria y primero de secundaria ante la privacidad y la protección de datos personales, en el contexto de uso de las TICs

2. ¿Cómo se perciben las TICs como alternativa pedagógica?

- En los centros con un mayor madurez tecnológica predomina el discurso que destaca los **elementos positivos** de la introducción de las TICs en las aulas, mientras que en el resto de centros el discurso del profesorado incorpora tanto elementos favorables como desfavorables.
- Los centros con mayor madurez tecnológica, tienden a:

- Usar **mayor número de herramientas y más complejas** (Google Apps).

“Decidimos que nuestra apuesta era por Google Apps, tenemos una cuenta corriente propia de Google y eso nos permite administrar todas las cuentas del centro. Ese problema de no saber si los alumnos pueden tener cuenta corriente queda dentro de Google Apps bajo nuestro control como algo legal ” (Profesorado de centros de madurez tecnológica alta de Bizkaia)

“Utilizamos todas las aplicaciones de Google, Sites, Docs, algunas de blogs como Wix, Moodle, canales de Youtube privados...” (Profesorado de centros de madurez tecnológica alta de Gipuzkoa)



El rol del profesorado de sexto de primaria y primero de secundaria ante la privacidad y la protección de datos personales, en el contexto de uso de las TICs

2. ¿Cómo se perciben las TICs como alternativa pedagógica?

- Tener **más profesores/as implicados con el uso de las TICs en las aulas**, la haber interiorizado sus beneficios.

“Nos pusimos como meta cosas que eran de carácter interno como el uso del email y calendario, cosas sencillas que posibilitaban que todo el mundo entrase y se diese cuenta de que eso facilitaba la vida.” (Profesorado de centros de madurez tecnológica alta de Bizkaia)

25 Ways Google Can Help You
Become A Better Teacher



“Nosotros estamos promoviendo el cambio hacia un mayor uso pedagógico del móvil, lo vemos bien. Por ejemplo una profesora el otro día dijo que no hace falta comprar diccionarios, que vale con que lleven el móvil a clase y busquen alguna palabra si lo necesitan” (Profesorado de centros de madurez tecnológica alta de Gipuzkoa)

- Tener **equipos directivos que realizan una apuesta clara** y a largo plazo a este respecto.

“Nosotros desde hace unos años, y este es mi cuarto año en dirección, hemos hecho una reestructuración total de lo que son las nuevas tecnologías. No solo por introducir portátiles, por utilizar más recursos y más materiales didácticos online, plataformas como Moodle... (Directores/as de centros de madurez tecnológica alta de Gipuzkoa)



El rol del profesorado de sexto de primaria y primero de secundaria ante la privacidad y la protección de datos personales, en el contexto de uso de las TICs

3. ¿Cuál debe ser el rol del profesorado en relación a las TICs y la privacidad?

- Cuando el profesorado de 6º de primaria y 1º de secundaria reflexiona sobre el **rol que deben desempeñar** con respecto al binomio TICs y privacidad, surgen dos cometidos fundamentales:

ORIENTACIÓN / CONCIENCIACIÓN

- *In-formar.*
- *Aconsejar.*
- *Resolver dudas.*
- *Poner ejemplos.*
- *Aprovechar casos reales y cercanos.*

VIGILANCIA / CONTROL

- *Recordar las normas.*
- *Hacer que se cumplan.*
 - *Sancionar.*



El rol del profesorado de sexto de primaria y primero de secundaria ante la privacidad y la protección de datos personales, en el contexto de uso de las TICs

3. ¿Cuál debe ser el rol del profesorado en relación a las TICs y la privacidad?

- Existe la percepción entre el profesorado de que hasta ahora **han venido desarrollando de forma sistemática la función de vigilancia / control:**

- **Requisando móviles**, en caso de utilización en el centro escolar.

*“Esta prohibidísimo tener encendido el móvil en clase, si alguien lo tiene se le recoge, se le obliga a apagarlo, se le confisca y al de unas semanas ya lo recogen”
(Profesorado de centros de madurez tecnológica media de Álava).*

- **Evitando el uso indebido de los ordenadores** del centro (cuentas personales de e-mail, redes sociales, ...)

“Hombre, tienes que controlar, la profesora tiene que ir mirando las pantallas en las aulas de informática, no hay otra forma”.(Directores/as centros de madurez tecnológica media de Bizkaia)

“Estar atentos, que se cumplan las normas, que se utilicen bien los materiales, la sala de informática, cuando se pone la pantalla digital...” (Profesorado de centros de madurez tecnológica media de Bizkaia)



El rol del profesorado de sexto de primaria y primero de secundaria ante la privacidad y la protección de datos personales, en el contexto de uso de las TICs

3. ¿Cuál debe ser el rol del profesorado en relación a las TICs y la privacidad?

- Pero además, se percibe la particularidad de que **no todo el profesorado ha desarrollado esta labor de control**, al existir “profesores que hacen de policías y profesores que no quieren problemas y se hacen los suecos”.

“Hay de todo, algunos en seguida asumen que tienen que actuar de tal manera y requisar el móvil, luego hay otros que <<ven pero no ven>>, y otros que realmente no ven, que están en su mundo y no ven nada”... (Directores/as centros de madurez tecnológica alta de Gipuzkoa)

- Por el contrario, **el profesorado que de forma individual ha intentado desarrollar la labor de orientación / concienciación**, se ha encontrado con la dificultad de **carecer de herramientas** para poder emplear más allá del sentido común.

“Sabemos las cosas que sabemos porque tenemos cierta edad y sentido común, o porque tenemos hijos de esa edad y sabemos cuáles pueden ser los problemas. Pero funcionamos a base de eso, de sentido común” (Directores/as de centros de madurez tecnológica media de Bizkaia)



El rol del profesorado de sexto de primaria y primero de secundaria ante la privacidad y la protección de datos personales, en el contexto de uso de las TICs

3. ¿Cuál debe ser el rol del profesorado en relación a las TICs y la privacidad?

- Además, adicionalmente se han visto obligados a desarrollar una **tercera función** cuando se ha producido un conflicto o problema en el que se ha visto involucrado el alumnado del centro: **La mediación con las madres y padres.**

*“Era un tema de amenazas anónimas, los padres no sabían a dónde recurrir y vinieron al centro. Tuvimos que juntar a todos, luego un padre hizo una denuncia porque es delito y no se llegó hasta el final porque una niña lo reconoció. Hacemos una labor de mediación, porque si no lo que les queda a los padres es la vía judicial
(Profesorado de centros de madurez tecnológica media de Gipuzkoa)*

- Se debe destacar que, del mismo modo que el profesorado carece de herramientas para gestionar este tipo de conflictos, a las madres y padres les ocurre lo mismo y **tienden a recurrir al centro escolar para tratar de solucionarlos aunque éste se haya producido fuera del colegio.**

“Normalmente esa serie de problemas no se dan en el centro, son actuaciones fuera del centro. Entonces claro, en el Decreto de Derechos y Deberes del Alumnado se dice que el centro podrá castigar conductas fuera del centro pero que afecten a la convivencia del centro. Hay centros que piensan que aunque algo ocurra fuera del centro tienen que intervenir, y otros que no”... (Federaciones de AMPAs)



El rol del profesorado de sexto de primaria y primero de secundaria ante la privacidad y la protección de datos personales, en el contexto de uso de las TICs

3. ¿Cuál debe ser el rol del profesorado en relación a las TICs y la privacidad?

- Existe un amplio consenso en torno a que , de cara al futuro, **es necesario de invertir el orden de las funciones para ser:**

PRINCIPALMENTE: AGENTES DE ORIENTACIÓN / CONCIENCIACIÓN

+

ADICIONALMENTE: AGENTES DE VIGILANCIA Y CONTROL.



El rol del profesorado de sexto de primaria y primero de secundaria ante la privacidad y la protección de datos personales, en el contexto de uso de las TICs

3. ¿Cuál debe ser el rol del profesorado en relación a las TICs y la privacidad?

- Del mismo modo, el profesorado entiende que el cumplimiento de este rol por su parte, por un lado requiere un **cambio de actitud de las madres y padres**, y, por otro lado, implica una **serie de dificultades**:

- En relación a las madres y padres, se entiende que **deben asumir en mayor medida su responsabilidad en la educación de sus hijos/as**, para que la labor del profesorado pueda ser efectiva. Esto implica:

- Enseñar el valor de las TICs, así como sus riesgos y peligros.

“Desde casa tienen que orientar y guiar y así luego los demás podríamos ayudar. Que aconsejen del uso, los padres tienen que saber que consecuencias les puede traer determinados usos ante un WhatsApp” (Profesorado de centros de madurez tecnológica media de Bizkaia)

- Establecer una normas de uso de las TICs y llevar a cabo labores de seguimiento.

“Hay una normativa, pero como en tantas otras cosas no se respeta. Y los primeros los padres porque no deberían dejarles llevarlas, pero ellos se piensan que aplacan sus ánimos y rebeldías” (Profesorado de centros de madurez tecnológica media de Álava)



El rol del profesorado de sexto de primaria y primero de secundaria ante la privacidad y la protección de datos personales, en el contexto de uso de las TICs

3. ¿Cuál debe ser el rol del profesorado en relación a las TICs y la privacidad?

➤ En relación a las **dificultades percibidas por parte del profesorado** para el desempeño del citado rol, se destacan las siguientes:

- **Carecen de los conocimientos** y de la formación necesaria para desempeñar esa labor de orientación / concienciación. Esto añade la presión del “miedo al error”.

“No nos consideramos preparados, muchas veces lo hemos hecho a base de meter la pata. Sería mejor si en lugar de hacerlo nosotros viniese un experto, lo cogéramos encantados” (Profesorado de centros de madurez tecnológica alta de Gipuzkoa)

- Mayoritariamente **desconocen materiales o unidades didácticas que les puedan ayudar en su labor**. Sólo entre los profesores de informática o IKT aparecen referencias a Kontuz datos y pantallas amigas como fuentes en las que encontrar este tipo de materiales. De forma muy minoritaria algún profesor ha manejado el manual: “Registrarse, entrar, darse de baja. Proteger tu privacidad y controlar tus datos. Un recurso para el profesorado”.

“A mí KontuzDatos me parece bastante alarmista, porque yo soy bastante laxo en el uso de las TICs, pero están bien para 6º. <<Pantallas amigas>> son un pelín menos alarmistas y tiene un componente público más que privado”. (Profesorado de centros de madurez tecnológica media de Bizkaia)



El rol del profesorado de sexto de primaria y primero de secundaria ante la privacidad y la protección de datos personales, en el contexto de uso de las TICs

3. ¿Cuál debe ser el rol del profesorado en relación a las TICs y la privacidad?

- Perciben el **protocolo de ciberacoso** como la única herramienta a su disposición para gestionar los casos en los que interactúan TICs y privacidad, lo que les lleva a utilizarla como “mecanismo de defensa”.

“Entiendo que si tengo un problema, si viene un padre o un alumno a hacer una denuncia sobre protección de datos yo tengo que empezar con ese protocolo, realizar una investigación, escuchar a las partes, enviar a inspección...”
(Directores/as de centros de madurez tecnológica media de Bizkaia)



- Se sienten **saturados por las múltiples y crecientes funciones** que deben desempeñar: docente, psicólogo, orientador, formador en valores, especialista en todo tipo de campos, ...

“Yo creo que pretenden que seamos especialistas en todo y no puede ser. Cosas como esta debería explicarlas quizás un profesor de informática, que les enseñe qué es un ordenador, para qué sirve y cuáles son los riesgos”. (Profesorado de centros de madurez tecnológica media de Gipuzkoa)

- Echan en falta **directrices claras** de los centros sobre cuál debe ser su papel y cómo desempeñarlo.

“Yo no tengo muy claras las directrices, a mi nadie me ha explicado las pautas a seguir, desconozco cuáles son las reglas o normas que quiere establecer el Gobierno Vasco” (Profesorado de centros de madurez tecnológica baja de Bizkaia)



El rol del profesorado de sexto de primaria y primero de secundaria ante la privacidad y la protección de datos personales, en el contexto de uso de las TICs

3. ¿Cuál debe ser el rol del profesorado en relación a las TICs y la privacidad?

- Entienden que su discurso en clave de sensibilización y prevención, debe ser **reforzado por otros agentes** con mayor capacidad de **influencia y prescripción** con respecto al alumnado de 6º de primaria y 1º de secundaria.

facebook



“Parte de la solución es que venga la policía a pegar una charla para que sean conscientes, porque si la da una tutora se piensan que somos unos exagerados y no terminan de ser conscientes”. (Profesorado de centros de madurez tecnológica media de Álava)

“Vienen unas chicas de Deusto y les dan una charla sobre redes sociales y protección de datos. Entran en una dinámica cercana en la que los alumnos participan”. (Directores/as de centros de madurez tecnológica baja de Álava)

- Por último, cabe destacar que los **centros con mayor madurez tecnológica se encuentran en un estadio más avanzado** en el camino hacia esta filosofía de profesorado más asesor y menos controlador, siendo un indicativo de ello el hecho de que se están reflexionando sobre la posibilidad de **eliminar la prohibición de uso del móvil en los centros escolares** para apostar por su **implantación como un recurso pedagógico más**.

“Somos partidarios de que se empiecen a llevar los móviles, a dar pasos ahí. Es para experimentar. Da un poco de miedo, es como cuando todos empezaron a tener ordenador y no sabíamos se iban a estar jugando en internet. Pero es saber gestionarlo, si los tienes ocupados juegan menos”. (Profesorado de centros de madurez tecnológica alta de Gipuzkoa)



“Policía no somos, no sabemos ser y no funcionaría. Controlar eso es imposible. Da más resultados hablarlo e intentar convencer”. (Profesorado de centros de madurez tecnológica alta de Bizkaia)



Capítulo 6

Las demandas a la Agencia Vasca de Protección de Datos



Datuak Babesteko
Euskal Bulegoa
Agencia Vasca de
Protección de Datos



1. ¿Cuál es la notoriedad de la Agencia?

2. ¿Cuáles son las demandas a la Agencia?



Las demandas a la Agencia Vasca de Protección de Datos

1. ¿Cuál es la notoriedad de la Agencia?

- Salvo casos aislados, la Agencia Vasca de protección de Datos **cuenta con una baja notoriedad en el seno de los centros escolares**, tanto en el caso de los directores/as como en el del profesorado, así como entre las Federaciones de AMPAs de Euskadi. **Desconocen las funciones que desempeña** y la perciben fundamentalmente como un **órgano de control**, por lo que no es ubicada como referente a la hora de resolver cuestiones vinculadas con la privacidad y la protección de datos.

“ Ni a nosotros se nos ha ocurrido ir a la Agencia ni a la agencia ir a donde nosotros. Por eso te digo que no se qué puede ofrecer, no les conocemos. Les conocemos como órgano de control entre comillas, nuestra organización está obligada a cumplir la protección de datos y actuamos en ese sentido”.

(Federaciones de AMPAs)



“ Estoy suscrita a la información que me viene de la Agencia de Protección de Datos, la del Gobierno Vasco. Me lo envían porque pedí formación expresamente como centro”(Directores/as de centros de madurez tecnológica alta de Gipuzkoa)

“Mira, estos son todos los archivos que tenemos definidos por la Agencia de Protección de Datos. Lo que no entiendo es por qué tenemos que contactar con la Agencia de Protección de Datos de Madrid y no con la de aquí, no hemos tenido contacto con la de aquí”. (Directores/as de centros de madurez tecnológica baja

de Álava)



Las demandas a la Agencia Vasca de Protección de Datos

1. ¿Cuál es la notoriedad de la Agencia?

- En el caso de los centros escolares, cuando necesitan **resolver alguna duda tienen a recurrir a la Asesoría Jurídica del Departamento de Educación** y en el caso de las Federaciones de AMPAs, cuando quieren organizar talleres o cursos vinculados con el uso seguro y adecuado de las TICs, acuden a **empresas especializadas, a los Berritzegunes e incluso a la Ertzaintza.**



“Yo creo que cuando al director le surgen dudas contactará con asesoría jurídica e inspecciones, del Departamento de Educación. Yo he hablado con la asesoría jurídica para algunos temas de estos, para saber qué documentos y qué fotos se podían publicar...” (Profesorado de centros de madurez tecnológica alta de Gipuzkoa)

“Hay una política para toda la normativa que hay al respecto, son unas cosas impresionantes. Estamos actualizando todo con una empresa. Dominas lo que puedes de la normativa, un centro que no tenga empresa que le asesore... debe de ser horrible” (Directores/as de centros de madurez tecnológica baja de Álava)

“Hay especialistas en estos temas que han trabajado con nosotros. Desde personal de berritzegunes en algunos caos, hasta empresas u organizaciones que se dedican a la formación en estos temas. Contactan con nosotros y si son idóneos realizamos la formación” (Federaciones de AMPAs)



Las demandas a la Agencia Vasca de Protección de Datos

2. ¿Cuáles son las demandas a la Agencia?

- Las **demandas** de directores/as, profesorado y federaciones de AMPAs inciden en las mismas cuestiones:
 - **Desarrollar un trabajo coordinado con el Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura** de cara a transmitir a los centros unas **directrices claras y homogéneas** de cara a que puedan abordar las cuestiones vinculadas con las TICs y privacidad y protección de datos de una manera planificada y con unos objetivos nítidos.



“La primera demanda sería que estén en contacto con el Departamento de Educación. Que se muevan y articulen algo a ese nivel, a través de berritzegunes, por zonas o..”(Directores/as de centros de madurez tecnológica alta de Gipuzkoa)

“Hace poco estuvimos en el Consejo de la Familia de Euskadi y comentaban que querían hacer inciso en la formación para AMPAs en temas de protección de datos. Les dijimos a ver si sabían que la Agencia hacía esto, que el Gobierno es muy grande e igual no se conocen” (Federaciones de AMPAs)



Las demandas a la Agencia Vasca de Protección de Datos

2. ¿Cuáles son las demandas a la Agencia?

- Elaborar **material pedagógico** para desarrollar las labores de sensibilización sobre un uso adecuado de las TICs. Este material debe reunir las siguientes características:

- Estar elaborado en tono **no alarmista**.

“Yo nunca preguntaría cuáles son los cinco peligros que ves en Facebook sin antes ver los cinco motivos que más atraen. Las nuevas TIC no son un peligro, tienen algunos peligros pero no es un peligro en sí.” (Profesorado de centros de madurez tecnológica alta de Bizkaia)

- Estar adaptado a la **realidad cotidiana** de los centros escolares.

“Realizar un decálogo o directrices cortitas que puedan visualizarse y entenderse para ponerlas en un tablón de anuncios de clase y que podamos leerlo ante los demás” (Profesorado de centros de madurez tecnológica media de Álava)

- Identificar los **principales riesgos que pueden darse en el entorno escolar** o pueden repercutir en el mismo.

“Que lo plasmen, que nos enseñen a detectar situaciones, a cómo hacer un seguimiento y a cómo intentar evitar o reducir y no tener que llegar a una situación terrible” (Profesorado de centros de madurez tecnológica baja de Bizkaia)

- Incluir **orientaciones** para su adecuada gestión.

“Que digan por dónde tiene que ir en la práctica la gestión de los datos personales, de cara a los centros y de cara a la ciudadanía. Que aclaren los derechos del alumnado, los riesgos respecto a la protección de datos y demás”. (Federaciones de AMPAs)





Las demandas a la Agencia Vasca de Protección de Datos

2. ¿Cuáles son las demandas a la Agencia?

- Llevar a **cabo iniciativas de sensibilización para madres y padres**, sobre la necesidad de educar a sus hijos/as en el uso adecuado de las TICs y en la importancia de preservar su privacidad y datos personales.

“Dar la información muy machacada, muy concreta. Que detecten los 4 principales problemas que existen en los centros y que hagan una campaña”(Profesorado de centros de madurez tecnológica alta de Gipuzkoa)

- En el caso concreto de las Federaciones de **AMPAs, también se demanda formación para que posteriormente ellas puedan desarrollar sesiones formativas**, tanto para alumnado como para madres y padres, en clave de sensibilización preventiva que evite conflictos.

“Formación e información a familias y a centros educativos, no solo para que pongamos en nuestro correo electrónico el aviso legal... Información para transmitir a los alumnos como labor preventiva, que no tengamos que esperar a que salte la chispa”(Federaciones de AMPAs)



Las demandas a la Agencia Vasca de Protección de Datos

2. ¿Cuáles son las demandas a la Agencia?

- Por último, merece la pena destacar la **predisposición de los centros escolares y de las Federaciones de AMPAs** para poner a disposición de la Agencia Vasca de Protección de Datos tanto sus infraestructuras como su red de contactos para el desarrollo de iniciativas en el campo de la sensibilización.

“Si el Gobierno Vasco quiere utilizar la escuela, que es donde están los chavales y los padres, que la utilicen, es de ellos”(Profesorado de centros de madurez tecnológica media de Bizkaia)



“Nosotros podríamos distribuir materiales, lo que tenemos al final son redes de contactos, también nombre e imagen, las AMPAs se fían de que cuando les decimos algo es importante. Que nos utilicen como correa de transmisión, también tenemos locales donde poder hacer sesiones formativas”(Federaciones de AMPAs)

“Nosotros tenemos un boletín digital que sale todas las semanas, y a veces hay un apartado que es para noticias, videos, campañas de sensibilización sobre diferentes temas. Alguna vez hemos puesto temas relacionados con WhatsApp y han tenido repercusión”(Federaciones de AMPAs)



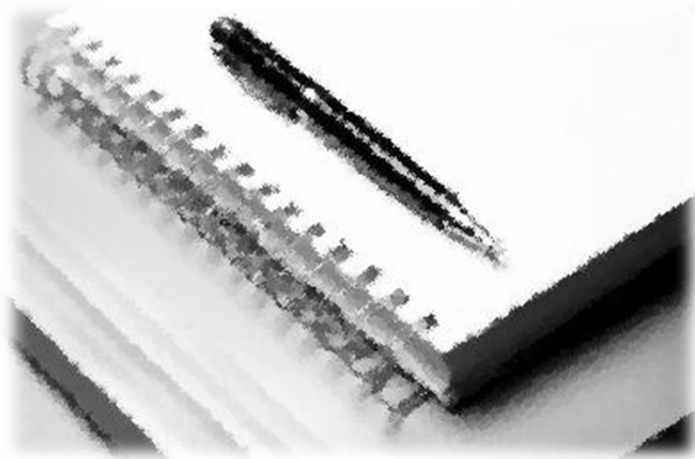
**Datuak Babesteko
Euskal Bulegoa**
Agencia Vasca de
Protección de Datos

Estudio cualitativo en torno a la percepción de la
Comunidad Educativa sobre la Privacidad y las TICs



Kualitate
LANTALDEA

Consideraciones finales



Capítulo 7



Consideraciones finales

El uso de las nuevas tecnologías fuera del entorno escolar por parte del alumnado

Las TICs, en general, y los móviles con conexión a internet, en particular, se han **constituido en elementos nucleares del proceso de socialización del alumnado de 11 a 13 años**. Las relaciones sociales y la interacción con el grupo de iguales son el motor principal de su uso.



La actitud del alumnado ante la privacidad y la protección de datos en el contexto de uso de las TICs

A pesar de disponer de información, en mayor o menor medida, **los conceptos de privacidad y protección de datos no se concretan en elementos tangibles para el alumnado de 6º de primaria y 1º de secundaria**.



El grado de preocupación de madres y padres ante la privacidad y la protección de los datos personales de sus hijos/as en el contexto de uso de las TICs

Las **madres y padres tampoco han interiorizado totalmente las consecuencias que el uso de las TICs puede tener para sus hijos/as desde el punto de vista de la privacidad**. Es por ello que se mueven en un terreno que va desde un **cierto incentivo a la precocidad en el uso de móviles, pasando por la preocupación latente y finalizando en una preocupación real cuando se produce un situación que les afecta directamente**, en mayor o menor medida.





Consideraciones finales

Las actuaciones de los centros escolares para proteger la privacidad y los datos personales



Mayoritariamente, los **centros escolares** están dando respuesta al novedoso, complejo y cambiante binomio TICs-privacidad a partir de la **reacción ante las situaciones que se van sucediendo** (las más problemáticas están relacionadas con el ciber-acoso y la grabación y divulgación de imágenes). Por el contrario, se percibe como **conveniente la consolidación de iniciativas de sensibilización y prevención unívocas y consistentes, adecuadamente integradas en el curriculum de los propios centros escolares.**

El rol del profesorado de sexto de primaria y primero de secundaria ante la privacidad y la protección de datos personales, en el contexto de uso de las TICs

En un **contexto de introducción paulatina de las TICs en las aulas**, el profesorado ha venido desempeñando fundamentalmente un **rol de vigilancia y control** para garantizar un uso de las TICs que respete el derecho a la privacidad y a la protección de los datos personales. Mayoritariamente se entiende que, por el contrario, **su rol principal debe ser el de orientación-concienciación**, aunque su desarrollo requiere, por un lado, de un **mayor compromiso de los padres y las madres en la educación de sus hijos e hijas en este campo** y , por otro lado, de la **superación de una serie de frenos** que tiene que ver con la **formación del profesorado**, la **falta de directrices** para cumplir esta función y la **saturación de responsabilidades** atribuidas al colectivo del profesorado.





Consideraciones finales

Las demandas a la Agencia Vasca de Protección de Datos

La comunidad educativa entiende que los **resultados de la presente investigación como una oportunidad para el desarrollo de una acción coordinada entre la Agencia Vasca de Protección de Datos y el Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura** que les facilite directrices claras y homogéneas para garantizar un uso de las TICs por parte del alumnado respetuoso con el derecho a la privacidad y la protección de datos personales. De forma adicional se demanda:

- **Material pedagógico**, pegado a la realidad cotidiana de los centros escolares.
- Iniciativas de **sensibilización a madres y padres**.
- **Formación para las AMPAS**.

